



**MTRA. ARQ. SILVIA LETICIA QUINTERO DIAZ
DIRECTORA GENERAL DEL IMIP**

PRESENTE:

Asunto: Solicitud Revisión y Análisis de Estudio Justificativo de Cambio de Uso de Suelo

Mexicali, B.C. Fecha: _____

USOS DE SUELO: HABITACIONAL INDUSTRIAL COMERCIO Y SERVICIOS OTRO (especificar) _____

DESTINOS: EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA _____

ACTIVIDAD: _____

LOCALIZACIÓN: (Predio, lote, manzana, Colonia o Ejido, Localidad, Delegación) _____

DIRECCIÓN: (Calle, número, entre las calles, Colonia o Fraccionamiento) _____

CLAVE CATASTRAL: _____ SUPERFICIE: _____

PARA LO CUAL ANEXO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO (Copia, en su caso).

2. CONSTANCIA DE PROPIEDAD (Alguno de estos documentos).

- () Título de Propiedad o Escritura Pública (Copia).
- () Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y Comercio (Copia)
- () Inscripción en el Registro Agrario Nacional RAN o su equivalente (predios no incorporados) (Copia).

3. INFORMACIÓN ADICIONAL (cuando aplique)

- () Carta poder sencilla del gestor (persona física).
- () Identificación oficial del gestor (persona física: Copia de credencial del INE, licencia de conducir o pasaporte).

4. DESLINDE CATASTRAL CERTIFICADO (sin importar la vigencia).

5. PLANO DE LOCALIZACIÓN CON REFERENCIAS (vialidades colindantes, colonias o localidad, clave catastral o folio del Certificado RAN y superficie).

6. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL SOLICITANTE (Copia de credencial del INE, licencia de conducir o pasaporte).

7. CURRÍCULUM VITAE DEL RESPONSABLE TÉCNICO DEL ESTUDIO (Copia que acredite su perfil profesional con carrera afín y experiencia en temas de desarrollo urbano).

8. ARCHIVO SHP, TAB, DWG O KML DEL POLÍGONO DE ÁREA DE ESTUDIO (georreferenciado).

9. OFICIO DE INGRESO DE ESTUDIO PARA SU REVISIÓN.

Atención a trámites: 8:00 am – 3:00 pm
 (686) 558 16 00 Ext.4060 y 4067
 Av. Reforma #508, Centro Histórico
 Mexicali, B.C.
 ecarillas@mexicali.gob.mx



**GOBIERNO
DE MEXICALI**



10. ESTUDIO EN FORMATO DIGITAL PDF CON BUENA RESOLUCIÓN (para la primera revisión).

11. COMPROBANTE DE PAGO (Trámite solicitado a este Instituto).

- * Presentar la documentación en tamaño carta 8"x11".
- * En caso de cualquier duda para el llenado de la presente, favor de comunicarse a los números indicados al inferior de la hoja.
- * La documentación de los numerales 2, 3 y 4, aplicarán únicamente cuando el trámite no se haya derivado de una Factibilidad de uso de suelo por parte del IMIP.
- * (10) El documento final deberá entregarse en impreso a color, por ambas caras, en carpeta, NO ENGARGOLADOS, con archivos digitales adjuntos en formato PDF con buena resolución.
- * (11) El pago se realiza una vez revisado el expediente y remitido el recibo correspondiente a su correo electrónico.

A T E N T A M E N T E

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre:
Empresa o institución:
Cargo o representación:
Correo electrónico:
Teléfono de oficina o celular:

Atención a trámites: 8:00 am – 3:00 pm
(686) 558 16 00 Ext.4060 y 4067
Av. Reforma #508, Centro Histórico
Mexicali, B.C.
ecbarillas@mexicali.gob.mx

rev.03/26